

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, febrero 02 del 2017

Sres.

Accionistas de la Compañía

Funeraria Olivares S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En conformidad con los requerimientos legales y en calidad de comisario cumplo con la disposición de informarles que he examinado el balance general correspondiente al ejercicio económico del año del 2016. Mi examen fue efectuado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de las normas estatutarias y libros de contabilidad.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente como lo menciono la Sra. Gerente en su informe de sus operaciones al 31 de diciembre del 2016

Atentamente



Carlos Luis del Pezo Rodríguez  
CI No.0917673527